

Finalidad de la instalación: Electrificar finca.
Presupuesto pesetas: 3.969.176.
Procedencia de los materiales: Nacionales.
Referencia: 22.537.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Badajoz, 28 de enero de 1988.

El Jefe del Servicio.

RESOLUCION de 25 de enero de 1988, del Servicio Territorial de Industria y Energía de Cáceres, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial a petición de Francisco Grande del Río, con domicilio en Jaraiz de la Vera, Avda. de la Constitución, 94, solicitando autorización de una instalación eléctrica, cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de este Servicio Territorial de 1 de febrero de 1968 y en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Este Servicio Territorial, ha resuelto:

AUTORIZAR a D. Francisco Grande del Río el establecimiento de la instalación eléctrica cuyas principales características son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Línea particular.
Final: C.T.
Término municipal afectado: Jaraiz de la Vera.
Tipo: Aérea.
Tensión de servicio: 13'2 KV.
Longitud en m.: 160.
Materiales: Apoyos metálicos. Crucetas metálicas. Aisladores de vidrio. Conductores: Al-Ac 31'1 mm. ∴

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Finca el Matón. Jaraiz de la Vera.
Número de transfor.: 1.
Tipo: Intemperie.
Potencia: 50 KVA.
Relación de transformación: 13.200 ±5% 380-220 V.
Presupuesto en pesetas: 1.151.680.
Finalidad de la instalación: Suministro a secaderos de tabaco.
Referencia: A.T. 4.181.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Cáceres, 25 de enero de 1988.

El Jefe del Servicio de Planificación y Seguimiento.

V. Anuncios

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

RESOLUCION de 21 de enero de 1988, por la que se anuncia la contratación de las obras de construcción de la Lonja Agropecuaria de Extremadura.

El Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura, en sesión celebrada el día 29 de diciembre de 1987, adoptó el siguiente acuerdo: «Autorizar al Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Comercio para la contratación directa de las obras de construcción de la Lonja Agropecuaria de Extremadura, por un importe máximo de diecinueve millones quinientas mil pesetas (19.500.000 pesetas)».

En su virtud, se anuncia la contratación por adjudicación directa de la citada obra por el presupuesto máximo autorizado con arreglo a las condiciones técnicas establecidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente contratación y que podrá ser consultado en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Comercio, calle Adriano, número 4 de Mérida, donde podrán presentarse ofertas

hasta transcurridos diez días desde la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

Mérida, 21 de enero de 1988.

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y ENERGIA

AUTORIZACION administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de instalación eléctrica.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y declaración, en concreto, de su utilidad pública, para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Parque de Castelar, 2. Badajoz.

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo fin línea existente.
 Final: C.T. viviendas Sindicales.
 Tipo: Subterránea.
 Longitud en Km.: 0,18.
 Tensión de servicio: 20 KV.
 Conductores: Al 3(1x95) mm. ² de sección.
 Emplazamiento: Junto Colegio San Francisco en Fregenal de la Sierra.
 Finalidad de la instalación: Paso de línea aérea a subterránea.
 Presupuesto: 3.761.476 pesetas.
 Procedencia de los materiales: Nacionales.
 Referencia: 01.788/12.162.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, sito en calle Fernández de la Puente número 11, 1.ª planta, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 7 de enero de 1988.

DIPUTACION PROVINCIAL DE CACERES***ANUNCIO de subasta de obras: Saneamiento en Malpartida de Cáceres.***

Se anuncia a pública licitación por el sistema de subasta la adjudicación de las obras que a continuación se describen, incluidas en el Convenio para la ejecución de obras de infraestructura hidráulica suscrito entre la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura y la Excm. Diputación Provincial de Cáceres:

Obra: Saneamiento en Malpartida de Cáceres.

Número: 10/024 del Convenio para la ejecución de obras de infraestructura hidráulica suscrito entre la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura y la Excm. Diputación Provincial de Cáceres de 1987.

Tipo de licitación: 26.542.264 pesetas. 26.500.000 pesetas, Junta de Extremadura. 42.264 pesetas, Ayuntamiento.

Fianza provisional: 530.845 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de adjudicación.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría «d».

Plazo de garantía: Un año a contar desde la fecha en que se lleve a efecto la recepción provisional de las obras, salvo circunstancias excepcionales acordadas por la Diputación Provincial.

Exposición de documentos: Los proyectos, pliegos de condiciones y demás documentos que convenga conocer estarán de manifiesto en la Secretaría General (Servicio de Planes y Programas).

MODELO DE PROPOSICION

Don, mayor de edad, con D.N.I. número, vecino de, con domicilio en (Calle o Plaza), (en nombre propio o en representación de), enterado de los Pliegos de Condiciones Facultativas y Económico-Administrativas, presupuesto, proyecto, así como de los demás documentos en el expediente, se compromete a realizar las obras de «Saneamiento en Malpartida de Cáceres», con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad (incluido IVA) de pesetas, lo que se significa una baja de pesetas en relación con el tipo de licitación.

Igualmente acepta de forma expresa que el pago de las obras realizadas sólo podrá ser exigible ante la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura, según se especifica en la cláusula tercera del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas.

Lugar, fecha y firma.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, de las diez a las trece horas, en el Registro Especial del Servicio de Planes y Programas.

Apertura de pliegos: El acto de apertura de los sobres conteniendo las proposiciones económicas se verificará el cuarto día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado anteriormente para la presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, en cuyo caso se celebrará el siguiente día hábil, a las doce horas, en la Sala de Comisiones del Palacio Provincial.

Existe crédito suficiente para financiar las obras.

Cáceres, 28 de enero de 1988.

ANUNCIO de pública licitación para la adjudicación de la obra: Redes de distribución y saneamiento en Campo Lugar.

Se anuncia a pública licitación por el sistema de subasta la adjudicación de las obras que a continuación se describen, incluidas en el Convenio para la ejecución de obras de infraestructura hidráulica suscrito entre la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura y la Excm. Diputación Provincial de Cáceres:

Obra: Redes de distribución y saneamiento en Campo Lugar.

Número: 10/016 del Convenio para la ejecución de obras de infraestructura hidráulica suscrito entre la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura y la Excm. Diputación Provincial de Cáceres de 1987.

Tipo de licitación: 30.000.000 pesetas. 30.000.000 de pesetas, Junta de Extremadura.

Fianza provisional: 600.000 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de adjudicación.